



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACION.

En la ciudad Apizaco Tlaxcala, siendo las doce horas del día veintiséis de Febrero del dos mil veintiséis, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de juntas de este Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, los CC. Alfonso Carro Zempoalteca, Coordinador de Apoyo Médico Asistencial y Presidente del Comité de Transparencia; Angélica Flores Ramírez, Secretaria y Secretario Técnico; Lourdes Cuamatzi Hernández, Auxiliar Administrativa y Primer Vocal; Fabián Carrillo Navarro, Jefe de Oficina y Segundo Vocal; Heriberto Antonio Flores García, Coordinador Académico y Tercer Vocal; Lino Huerta Ramírez, Jefe de oficina y cuarto vocal, Kateryn Najera Astorga, Jefe de Sección y Titular de la Unidad de transparencia; y como invitados a la sesión los CC. Irving Uriel Manzano Olvera, director general del CRI-Escuela y José Iván Lemus Velasco, Coordinador Administrativo del "CRI-Escuela". En referencia a los artículos 53 fracción VI, 62, 65 y 78 de los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación del Estado de Tlaxcala y con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2026 y así dar cumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala QUE VERSAN EN EL ART. 39, 40 y 41.

Orden del día

1. Pase de lista y declaración del Quorum Legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Presentación, análisis y resolución de la solicitud de información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 291212326000002.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión

Desarrollo de la Sesión

1. **Pase de lista y declaración del quorum legal.**- En uso de la palabra, la C. Kateryn Najera Astorga procedió a realizar el pase de lista de los integrantes del Comité de Transparencia. Acto seguido, se verificó la existencia de quórum legal, informando que los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos al encontrarse reunida la mayoría de sus integrantes. Posteriormente, se cedió el uso de la voz al C. Alfonso Carro Zempoalteca, quien manifestó su agradecimiento a cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia por su asistencia y disposición. Siendo las 12:09 horas, se declaró formalmente iniciada la sesión.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

2. **Lectura y Aprobación del Orden del Día.** - En uso de la voz la C. Kateryn Najera Astorga que somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día, la cual es aprobada por unanimidad por todos los presentes de la sesión.
3. **Presentación, análisis y resolución de la solicitud de información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 291212326000002.** En uso de la palabra, la C. Kateryn Najera Astorga informa a los integrantes del Comité sobre la solicitud en mención dando lectura a la misma (Anexo 1). Posteriormente, los integrantes del comité toman el siguiente acuerdo:

Acuerdo:

Único.- El Comité de Transparencia debe dar respuesta a la solicitud registrada con el número de folio 291212326000002. Con fundamento en los artículos 40 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, este Comité determina que la contestación al cuestionario se realice de manera conjunta por sus integrantes. Asimismo, se acuerda que la respuesta sea ingresada en la Plataforma Nacional de Transparencia a través de la Coordinación de Apoyo Médico Asistencial, a cargo del Dr. Alfonso Carro Zempoalteca, Coordinador de Apoyo Médico Asistencial, para poder ser consultada por el solicitante identificado con el correo electrónico contactocptlaxcala@gmail.com.

4. **Asuntos generales.**- Quien preside la sesión solicitó a los integrantes del Comité de Transparencia manifestar si alguno deseaba hacer uso de la voz para exponer algún tema en específico.
Al no registrarse intervenciones y no existir asuntos adicionales que tratar, se procedió a dar paso al último punto del orden del día.
5. **Clausura de sesión.**- Siendo las 12:58 horas del veintiséis de febrero del año 2026, el C Alfonso Carro Zempoalteca menciona al pleno que se han visto todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente sesión extraordinaria con su respectiva acta para constancia de quienes en este acto intervinieron, rubricándola para los fines y efectos legales a que haya lugar. Damos Fe.

Fin del texto



TLAXCALA

Comité de Transparencia
UNA NUEVA HISTORIA

C. Alfonso Carro Zempoalteca
Coordinador de Apoyo Médico Asistencial
del CRI-ESCUELA. Y Presidente del Comité
de Transparencia.

C. Angélica Flores Ramírez
Secretaria y Secretario Técnico
del Comité de Transparencia.

C. Lourdes Cuamatzi Hernández
Auxiliar Administrativa y Primer Vocal
del Comité de Transparencia.

C. Fabián Carrillo Navarro
Jefe de Oficina y Segundo
Vocal del Comité de Transparencia.

C. Heriberto Antonio Flores García
Coordinador Académico y Tercer Vocal
del Comité de Transparencia.

C. Lino Huerta Ramírez
Jefe de Oficina y Cuarto Vocal
del Comité de Transparencia.

C. Kateryn Najera Astorga
Jefe de sección y
Titular de la Unidad de Transparencia.

Invitados a la sesión



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

[Signature]
C. Irving Uziel Manzano Olvera
Director General del CRI-ESCUELA

[Signature]
C. José Iyan Lemus Velasco
Coordinador Administrativo
del CRI-ESCUELA.

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia llevada a cabo el veintiséis de Febrero del dos mil veintiséis.



[Vertical signature]
[Vertical signature]
[Vertical signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]





PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

Plataforma Nacional de Transparencia



Folio: 291212326000002

Institución: TLA - Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación

Acuse de Solicitud de Información Pública

, tu solicitud ha sido recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia con el numero de folio 291212326000002, la cual fue dirigida al Sujeto Obligado TLA - Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, recibirás tu respuesta en un plazo máximo de 15 días hábiles a partir del siguiente día hábil de su recepción.

Datos Solicitud

Fecha de presentación de la solicitud	23/02/2026
Fecha de recepción de la solicitud	23/02/2026 14:43:32 PM
Folio de la solicitud	291212326000002
Medio de recepción	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia

Datos Solicitante

Nombre de Usuario	
Sexo	
Correo Electrónico	contactocpctlaxcala@gmail.com
Solicitante	

Información Solicitada

Descripción	<p>En el marco de los trabajos que se desarrollan para dar cumplimiento y seguimiento a las acciones que contribuyen a la implementación de la Política Estatal Anticorrupción, así como al Programa de Trabajo 2025-2026 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, me permito solicitar atentamente su apoyo para proporcionar la información requerida a través del Cuestionario para el Diagnóstico de los mecanismos de evaluación que se encuentran en los programas presupuestarios, el cual tiene por objeto identificar su enfoque en materia de derechos humanos, perspectiva de género, no discriminación y riesgos de corrupción.</p> <p>El cuestionario se encuentra disponible en un formulario a través de la siguiente liga: https://forms.gle/gXDZXzgZoLhnUyHv9</p> <p>La información requerida resulta fundamental para la integración del diagnóstico estatal y la formulación de propuestas de mejora orientadas al fortalecimiento institucional.</p> <p>Sin otro particular, agradezco de antemano su valiosa colaboración.</p>
Forma en que prefiere le sea entregada la información	Cualquier otro medio incluido los electrónicos
Datos adicionales	
Datos Adjuntos	
Sujeto Obligado al que solicita	TLA - Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación

Solicitud recibida el 23/02/2026 14:43:32 PM. La fecha de recepción se determina conforme al calendario del Sujeto Obligado



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

Plataforma Nacional de Transparencia



Folio: 291212326000002

Institución: TLA - Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación

Acuse de Solicitud de Información Pública

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida al día hábil siguiente.

De conformidad en lo dispuesto por los artículos 45, 116 y 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, su solicitud de acceso a información pública será atendida en términos de los siguientes plazos

Plazos

El sujeto obligado puede determinar que no es competente hasta el día	3 días hábiles	26/02/2026
El sujeto obligado puede requerir información adicional hasta el día	5 días hábiles	02/03/2026
El sujeto obligado puede responder su solicitud en un tiempo de hasta	15 días hábiles	16/03/2026
Si el sujeto obligado pide prorroga puede responder su solicitud en un tiempo de hasta	25 días hábiles	30/03/2026

Si tienes alguna duda o deseas más información de como ejercer tus derechos, acércate al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.

Av. Independencia 58, Centro, Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlax. C.P.90000
Teléfono: 246 462 0039 - Correo Electrónico: contacto@iaiptlaxcala.org.mx

Solicitud recibida el 23/02/2026 14:43:32 PM. La fecha de recepción se determina conforme al calendario del Sujeto Obligado



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

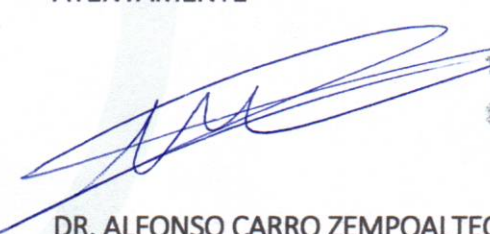
APIZACO, TLAXCALA; A 03 DE MARZO DE 2026.
OFICIO NÚMERO: CMA/12C.6/0013/2026.
ASUNTO: SE CONTESTA SOLICITUD.

C. contactocptlaxcala@gmail.com
USUARIO DE LA SOLICITUD 29121232600002.
PRESENTE

Inicialmente hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo, seguido de ser el medio para dar contestación a su solicitud identificada con el folio 29121232600002, de fecha 23 de febrero del año en curso, realizada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 117, 118 y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se le hace llegar la respuesta correspondiente al formulario requerido, mismo que fue atendido a través de la liga electrónica: <https://forms.gle/gXDZXzgZoLhnUyHv9> Asimismo, se anexa al presente escrito la evidencia respectiva en formato PDF, consistente en la captura de pantalla del cuestionario identificado como "Cuestionario para el diagnóstico de los mecanismos de evaluación".

Sin más por el momento, esperando cumplir debidamente con la información requerida, quedó de Usted.

ATENTAMENTE


DR. ALFONSO CARRO ZEMPOALTECA
COORDINADOR DE APOYO MÉDICO ASISTENCIAL



C.c.p. Archivo.

Av. Lardizábal No. 1706 Colonia San Martín de Porres,
Apizaco, Tlaxcala. C.P. 90300
criapizaco2023@gmail.com
+52 241 113 0426



(Handwritten signatures and initials on the right margin)